

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

15307 *Resolución de 11 de octubre de 2019, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Periodismo.*

El plan de estudios del título Graduado o Graduada en Periodismo por la Universitat Autònoma de Barcelona fue publicado por Resolución de 1 de julio de 2013 en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio de 2013.

Obtenido el informe favorable de la modificación del plan de estudios por parte de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, de fecha 3 de julio de 2019, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, que modifica la anterior, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título Graduado o Graduada en Periodismo por la Universitat Autònoma de Barcelona, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 11 de octubre de 2019.–La Rectora, Margarita Arboix Arzo.

ANEXO**Plan de estudios del título de Graduado/a en Periodismo por la Universitat Autònoma de Barcelona**

Código RUCT: 2501933

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS.

Tipo de materia	Créditos
Formación básica.	60
Obligatorias.	108
Optativas.	48
Prácticas externas.	12
Trabajo de fin de grado.	12
Créditos totales.	240

Estructura de las enseñanzas.

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Comunicación.	30	Formación básica (Ciencias Sociales y Jurídicas).	Semestral.
Economía.	6	Formación básica (Ciencias Sociales y Jurídicas).	Semestral.

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Sociología.	6	Formación básica (Ciencias Sociales y Jurídicas).	Semestral.
Derecho.	6	Obligatoria.	Semestral.
Escritura Periodística.	30	Obligatoria.	Anual/semestral.
Prácticas Externas.	12	Obligatoria.	Semestral.
Teoría y Técnica del Periodismo.	12	Obligatoria.	Semestral.
Trabajo de Fin de Grado.	12	Obligatoria.	Semestral.
Comunicación Estratégica y Aplicada.	6	Optativa.	Semestral.
Creación y Realización Audiovisual.	6	Optativa.	Semestral.
Documentación.	6	Optativa.	Semestral.
Filología Catalana.	6	Optativa.	Semestral.
Periodismo Especializado.	60	Obligatoria/optativa.	Semestral.
Relaciones Internacionales.	6	Optativa.	Semestral.
Historia.	12	Formación básica (6) (Ciencias Sociales y Jurídicas)/optativa (6).	Semestral.
Investigación en Comunicación.	12	Obligatoria/optativa.	Semestral.
Lengua.	18	Formación básica (12) (Artes y Humanidades)/optativa (6).	Semestral.
Producción Periodística.	54	Obligatoria/optativa.	Anual/semestral.
Teoría, Historia y Estructura de la Comunicación.	48	Obligatoria/optativa.	Semestral.

Reconocimiento académico en créditos: los estudiantes podrán obtener créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en las condiciones que determina la legislación y la normativa vigente.